

**BALDWIN COUNTY ELECTRIC MEMBERSHIP CORPORATION  
SOLICITUD DE MEMBRESÍA Y SERVICIO  
SOCIEDAD O CORPORACIÓN**

Nombre de membresía _____		Número de identificación federal _____	
Solo nombre legal			
Nombre de la cuenta _____		Número de teléfono del trabajo* _____	
Correo electrónico _____		Número de fax* _____	
Dirección de envío _____			
Ruta, Caja, Calle, etc.		Pueblo o ciudad	Estado
Código postal _____			
Si es una sociedad, nombre y dirección de dos (2): Tipo de negocio _____			
Nombre _____		Dirección _____	
		Número de teléfono* _____	
Nombre _____		Dirección _____	
		Número de teléfono* _____	
Si es una corporación, en qué estado _____ Cuándo _____ Tipo de negocio _____			
Presidente _____		Dirección _____	
Vicepresidente _____		Dirección _____	
Otro oficial _____		Dirección _____	
Si existe, número de medidor _____ Fecha de servicio solicitada _____			
911 o dirección física de la propiedad _____		Número de teléfono de la ubicación* _____	
¿Te hemos servido antes? ¿Si sí, cuándo? _____ Si no, ¿quién? _____			
Compañía de servicios públicos anterior			
Si alquila, nombre y número de teléfono del arrendador _____			

\*Su servicio eléctrico no depende de que Baldwin EMC lo llame a estos números de teléfono.

Lo anterior (en adelante denominado el "Solicitante") por la presente se aplica a la membresía y acuerda comprar el servicio eléctrico de Baldwin County Electric Membership Corporation (en adelante, la "Cooperativa") según los siguientes términos y condiciones:

1. El Solicitante pagará a la Cooperativa una cuota de membresía y el depósito asignado por este servicio.
2. El Solicitante, cuando la energía esté disponible, comprará a la Cooperativa la energía eléctrica usada o acordada si se usan otras fuentes en las instalaciones a tarifas que se determinarán de vez en cuando de acuerdo con los Estatutos de la Cooperativa y entendiendo que el servicio eléctrico los cargos vencen cuando se rinden. La persona que firma esta solicitud en calidad de representante acepta que él / ella (en su capacidad individual) será responsable conjunta y solidariamente de todas las deudas del Solicitante contraídas en virtud de esta membresía.
3. En el caso de que sea necesario recurrir a las políticas de cobro de deudas para el cobro de cualquier suma de dinero adeudada a la Cooperativa en virtud de esta membresía, el Solicitante acepta pagar todos los gastos razonables de cobro, incluidos los honorarios razonables de un abogado además de la cantidad, debido a la Cooperativa.
4. El Solicitante hará que la entrada de servicio se conecte de acuerdo con las especificaciones de cableado aprobadas por la Cooperativa.
5. El Solicitante cumplirá y estará sujeto a las disposiciones del Certificado de Incorporación y los Estatutos de la Cooperativa, y las reglas y regulaciones que la Cooperativa pueda adoptar de vez en cuando.
6. Por la presente, el Solicitante acepta que \$ 6.00 del monto pagado por electricidad cada año es para una suscripción a Alabama Living.
7. El Solicitante, al pagar una cuota de membresía y depositar y convertirse en miembro, no asume ninguna responsabilidad personal o responsabilidad por ninguna deuda o pasivo de la Cooperativa, y se entiende expresamente que, según la ley, la propiedad privada del Solicitante no puede embargarse por tales deudas, o pasivos.
8. El Solicitante acepta que un poste o postes y sus accesorios y / o cualquier construcción subterránea que la Cooperativa considere necesaria puede colocarse en las instalaciones para brindar el mejor servicio al Solicitante y que la propiedad de dicha construcción corresponderá a la Cooperativa. El Solicitante también acuerda que los empleados de la Cooperativa tendrán derecho a ingresar y salir de dicho local hasta la ubicación de la instalación del medidor siempre que cualquier propiedad de la Cooperativa permanezca en dicho local.
9. El Solicitante acepta que para que la Cooperativa pueda dar servicio a la cuenta del Solicitante, proporcionar información relacionada con la cuenta del Solicitante o cobrar cualquier monto que pueda adeudar, la Cooperativa puede comunicarse con el Solicitante por teléfono a cualquier número de teléfono asociado con la cuenta del Solicitante en cualquier momento, incluidos los números de teléfono celular e inalámbrico, lo que podría generar cargos para el Solicitante. La Cooperativa también puede comunicarse con el Solicitante enviando mensajes de texto o correos electrónicos, utilizando cualquier dirección de correo electrónico o número de teléfono proporcionado a la Cooperativa por el Solicitante en cualquier momento. Los métodos de contacto pueden incluir el uso de mensajes de voz pregrabados o artificiales y / o el uso de un dispositivo de marcación automática, según corresponda.
10. Por el valor recibido, yo / nosotros, los abajo firmantes, ya sea uno o más, garantizamos conjunta y solidariamente el pago completo y oportuno de todos los cargos asociados con la cuenta identificada anteriormente, incluidos, entre otros, todos los cargos por servicio eléctrico, cargos de instalación, gastos de mantenimiento, extensiones de línea, intereses, costos y honorarios de abogados. El abajo firmante además acepta pagar todos los costos de cobranza, incluidos los honorarios razonables de un abogado por un monto que no exceda el 15% del monto adeudado. El abajo firmante acepta además que la Cooperativa no tiene la obligación de proporcionar al abajo firmante un aviso de incumplimiento u otra ocurrencia, y que la Cooperativa puede hacer valer cualquiera o todos sus derechos contra el suscrito sin primero hacer cumplir o intentar hacer valer sus derechos contra cualquier otro cómplice.

LOS HECHOS ESTABLECIDOS ANTERIORMENTE EN MI SOLICITUD DE SERVICIO SON VERDADEROS Y ESTÁN COMPLETOS A MI MEJOR CONOCIMIENTO.

Firma del socio u oficial	Fecha
Nombre de la firma en letra de imprenta	Título oficial del firmante

**NO ESCRIBA DEBAJO DE ESTA LINEA**

Permit Number \_\_\_\_\_ Outdoor Lights \_\_\_\_\_ Meter Number \_\_\_\_\_ Employee \_\_\_\_\_

Member/Account No. \_\_\_\_\_ Deposit & Fees Amount \_\_\_\_\_